

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN AUXILIAR DE PROGRAMACIÓN (TÉCNICO DE SONIDO) PARA EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión

PRESIDENTE:

D. Luis M.^a Henares Cebrián

VOCALES:

D^a. María Castellano Hernández

D. Santiago Ortiz Alonso

SECRETARIA:

D^a. Cristina González Vicente

En Aranjuez, siendo las 08:00 horas del día **14 de octubre de 2026**, en Onda Aranjuez sita en C/Infantas nº55, de Aranjuez, se constituye la Comisión de Valoración citada, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo n.º oferta **13/2026/008570** para la selección de un auxiliar de programación (técnico de sonido).

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de concretar los criterios que regirán el proceso de selección de un auxiliar de programación (técnico de sonido), acordándose por unanimidad, realizar la valoración de los candidatos conforme a una entrevista personal en relación con el contenido del Currículum Vitae (experiencia profesional, formación, disponibilidad, iniciativa y actitud) y una prueba practica relacionada con el puesto.

A las 08:30 horas, por parte de la Secretaria de la Comisión, se procede al llamamiento e identificación de los candidatos, solicitándoles la entrega del currículum vitae, presentándose los siguientes aspirantes preseleccionados por el Servicio Público de Empleo :

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4315**	JAVIER BLANCO PENALVA
***1404**	JAVIER PARDO MARTÍNEZ
***5861**	MIGUEL A. UGIDOS PORRAS

Una vez finalizadas las entrevistas y la prueba practica, a cada uno de los candidatos presentados, la Comisión acuerda por unanimidad, en base a los criterios de valoración acordados, que el aspirante **SELECCIONADO** es:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***5861**	MIGUEL A. UGIDOS PORRAS

Delegación de Personal

Se establece la siguiente relación de aspirantes en reserva, que será utilizada en caso de baja o renuncia de la persona aspirante seleccionada, según el siguiente orden:

N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4315**	JAVIER BLANCO PENALVA
2	***1404**	JAVIER PARDO MARTÍNEZ

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal al aspirante: **D. MIGUEL ANGEL UGIDOS PORRAS**, considerando que reúnen las condiciones adecuadas para el desempeño de auxiliar de programación (técnico de sonido) y que dicho órgano declare en reserva a los otros dos candidatos no seleccionados teniendo en cuenta el orden, para el caso de renuncia o baja de los aspirantes seleccionados.

La presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con ello, se da por finalizada la sesión, siendo las 9:00 horas, remitiendo al departamento de Personal, la presente acta firmada por el Presidente y la Secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de los miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Firmado por GONZALEZ
VICENTE CRISTINA -
DNI ***6096** el día
14/10/2026 con un
certificado emitido
por AC Sector Público